

ALBITABANANA S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Junio 10, 2020

ALBITABANANA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE	Páginas No.
Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultado	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	12

ABREVIATURAS:

NIIF para las PYMES = Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

RUC = Registro Único de Contribuyente

U.S. dólares = Dólares completos estadounidenses.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores accionistas de
ALBITABANANA S.A.:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ALBITABANANA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de ALBITABANANA S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de ALBITABANANA S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Empresa en marcha

Tal como se menciona en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Compañía no presenta transacciones comerciales que generen resultados operacionales. De acuerdo a la revelado, este evento o condición, indica la existencia de una incertidumbre material que pueda causar dudas significativas de la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Responsabilidades de la Administración de ALBITABANANA S.A. en relación con los estados financieros

La Administración de ALBITABANANA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma conjunta, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si

existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



SC-RNAE-2-698
Junio 10, 2020
Guayaquil-Ecuador



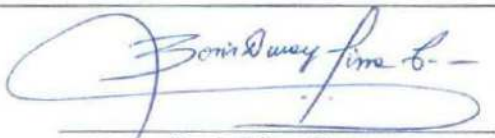
Pablo Martillo A.
Socio
Registro # 31936

ALBITABANANA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u> <u>Reexpresado</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2018</u> <u>Reexpresado</u>
ACTIVO CORRIENTE:				
Caja		<u>1,080</u>	<u>1,080</u>	<u>1,080</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1,080</u>	<u>1,080</u>	<u>1,080</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:				
Propiedades de inversión	5	<u>1,471,400</u>	<u>1,471,400</u>	<u>949,400</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>1,471,400</u>	<u>1,471,400</u>	<u>949,400</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1,472,480</u>	<u>1,472,480</u>	<u>950,480</u>

Ver notas a los estados financieros


Boris Lima Cueva
Gerente General

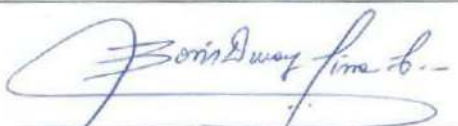

Jessenia Reyes Armendáriz
Contadora

ALBITABANANA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u> <u>Reexpresado</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2018</u> <u>Reexpresado</u>
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuenta por pagar relacionada	6	63,000		
Anticipo de clientes	7	<u>461,707</u>	<u>517,970</u>	<u>245,000</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>524,707</u>	<u>517,970</u>	<u>245,000</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Cuentas por pagar relacionadas	6	697,300	953,430	704,480
Anticipo de clientes	7	<u>249,393</u>		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>946,693</u>	<u>953,430</u>	<u>704,480</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1,471,400</u>	<u>1,471,400</u>	<u>949,480</u>
PATRIMONIO				
Capital	8	1,000	1,000	1,000
Reserva legal	9	<u>80</u>	<u>80</u>	
TOTAL PATRIMONIO		<u>1,080</u>	<u>1,080</u>	<u>1,000</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1,472,480</u>	<u>1,472,480</u>	<u>950,480</u>

Ver notas a los estados financieros


Boris Lima Cueva
Gerente General

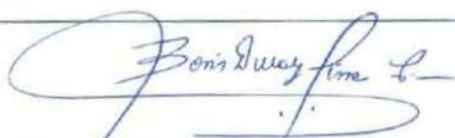

Jessenia Reyes Armendáriz
Contadora

ALBITABANANA S.A.

ESTADO DE RESULTADO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
COSTOS Y GASTOS:			
Utilidad en operación			
Otros ingresos, neto			
Gastos financieros, neto			
Utilidad del periodo			

Ver notas a los estados financieros


Boris Lima Cueva
Gerente General

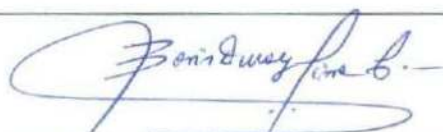

Jessenia Reyes Armendáriz
Contadora

ALBITABANANA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	Capital	Reserva legal	Total
ENERO 1 DE 2018 (REEXPRESADO)	1,000		1,000
Cambios:			
Apropiación		80	80
Utilidad del periodo	—	—	—
DICIEMBRE 31 DE 2018 (REEXPRESADO)	<u>1,000</u>	<u>80</u>	<u>1,080</u>
Cambio:			
Utilidad del periodo	—	—	—
DICIEMBRE 31 DE 2019	<u>1,000</u>	<u>80</u>	<u>1,080</u>

Ver notas a los estados financieros


Boris Lima Cueva
Gerente General


Jessemia Reyes Armendáriz
Contadora

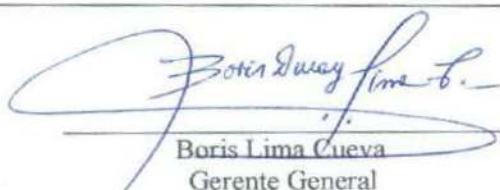
ALBITABANANA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u> <u>Reexpresado</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Cobros a prominentes compradores	<u>193,130</u>	<u>272,970</u>
Efectivo proveniente de actividades de operación	<u>193,130</u>	<u>272,970</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Pagos a partes relacionadas	<u>(193,130)</u>	<u>(272,970)</u>
Efectivo proveniente de actividades de financiación	<u>(193,130)</u>	<u>(272,970)</u>
Incremento de efectivo durante el periodo		
Efectivo al inicio del periodo	<u>1,080</u>	<u>1,080</u>
Efectivo al final del periodo	<u>1,080</u>	<u>1,080</u>

(CONTINÚA)

Ver notas a los estados financieros


Boris Lima Cueva
Gerente General


Jessenia Reyes Armendáriz
Contadora

ALBITABANANA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

(CONTINUACIÓN)

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u> <u>Reexpresado</u>
Conciliación entre la utilidad del periodo y los flujos de efectivo proveniente de actividades de operación		
Utilidad del periodo		
Cambio en activo corriente:		
Anticipos de clientes	<u>193,130</u>	<u>272,970</u>
Total ajuste	<u>193,130</u>	<u>272,970</u>
Efectivo proveniente de actividades de operación	<u>193,130</u>	<u>272,970</u>

Ver notas a los estados financieros


Boris Lima Cueva
Gerente General


Jessenia Reyes Armendáriz
Contadora

ALBITABANANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

ALBITABANANA S.A. con RUC 0992273356001 fue constituida en el Ecuador el 13 de agosto de 2002. Su objeto principal es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Los estados financieros del año 2019 han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de sus operaciones. Durante este año, está efectuando gestiones de ventas de lotes de terrenos a favor de personas naturales, debido a que las transferencias de dominio se realizarán a partir del año 2020, no ha generado resultados operacionales.

Estos estados financieros no prevén la presentación, principalmente de los siguientes aspectos:

- En relación con los activos su valor de realización sobre bases de liquidación o su disponibilidad para cancelar pasivos.
- En relación con los pasivos, los importes podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias o los cambios podrían ser requeridos respecto de su grado de prioridad o vencimiento
- En relación con las cuentas patrimoniales, el efecto de los cambios que podrían ser requeridos. Los efectos legales sobre la situación patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de los procedimientos requeridos para la liquidación indicada precedentemente, no son factibles de ser determinados a la fecha.

Los asuntos antes mencionados resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha.

La Administración es de la opinión que la Compañía continuará operando como negocio en marcha durante el año 2020, para lo cual prevé realizar ventas parciales del inmueble a fin de generar recursos para que sirvan para cancelar las obligaciones contraídas con las personas relacionadas y generar beneficios económicos procedentes de las actividades de inversión.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los presentes estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la estructura financiera que realiza la entidad, al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no ha utilizado en la preparación de los estados financieros, estimaciones y supuestos significativos que ameriten ser revelados.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

A continuación, se resumen las políticas contables significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros:

Caja – Representa efectivo disponible medidos a su valor nominal.

Propiedades de Inversión – Representan tierras agrícolas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, la propiedad de inversión es medida más los costos atribuibles a la propiedad.

Los terrenos no se deprecian y tienen una vida útil indefinida

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

3. CORRECCIÓN DE ERRORES DE AÑOS ANTERIORES

Los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, fueron reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2019, lo cual originó cambios en las cuentas del estado de situación financiera, es como sigue:

	Caja y bancos	Propiedades de inversión	Cuenta por pagar relacio- nadas	Anticipo de clientes	Otras cuentas por pagar	Capital	Resulta- dos acumu- lados
Saldo a enero 1, 2018 (reportado previamente)	880		(4,180)			(800)	(725,300)
Aporte en efectivo	200					(200)	
Reclasificación por mejoras de terreno (1)		220,000	4,180		(949,480)		725,300
Anticipo de clientes y abono a deuda (2)				(245,000)	245,000		
Saldo a enero 1, 2018 (Reexpresado)	<u>1,080</u>	<u>220,000</u>		<u>(245,000)</u>	<u>(704,480)</u>	<u>(1,000)</u>	

	Caja y bancos	Propiedades de inversión	Cuenta por pagar relacionadas	Anticipo de clientes	Otras cuentas por pagar	Capital	Resultados acumulados
Saldo a diciembre 31, 2018 (reportado previamente)	880	729,400				(800)	(729,400)
Ajuste y reclasificaciones del 2017	200	220,000		(245,000)	(704,400)	(200)	729,400
Anticipo de clientes y abono a deuda (2)				(272,970)	272,970		
Compra de derechos Hereditarios (3)		522,000	(261,000)		(261,000)		
Saldo a diciembre 31, 2018 (Reexpresado)	<u>1,080</u>	<u>1,471,400</u>	<u>(261,000)</u>	<u>(517,970)</u>	<u>(692,430)</u>	<u>(1,000)</u>	

- (1) Representan deuda con la principal accionista procedentes de mejoras efectuadas a la propiedad durante años anteriores, según convenio de pago suscrito en junio 1 del 2011. Este convenio establece que la forma de pago será de acuerdo a la disponibilidad de los flujos obtenidos por la Compañía cuando este inmueble sea vendido.
- (2) Representan valores entregados por una persona natural relacionado con el contrato de promesa de compra-venta suscrito en noviembre 4 del 2015 sobre 193 hectáreas de la hacienda "Marcella", cuyo monto ascendió a US\$1,449,450, pagaderos en US\$200,000 a 60 días posteriores a la firma del contrato y 23 cuotas de US\$54,324 con vencimiento cada 45 días. Este prominente comprador efectuó las gestiones de ventas y recibió US\$608,250 de personas naturales, de los cuales, US\$245,000 fueron entregados a la Compañía. Posteriormente, el prominente comprador fue demandado por estafa por las personas naturales y la Compañía dio por terminado el contrato mencionado. La diferencia no entregada a la Compañía por US\$363,250 se espera recibirla de nuevos prominentes compradores cuando se efectúe la transferencia de dominio respectiva. El importe recibido fue utilizado para abonar la deuda que mantiene con una parte relacionada.
- (3) Representa compra de derechos hereditarios sobre 58 hectáreas de terrenos del predio rústico hacienda "Marcella", según acuerdos transaccionales suscritos en octubre 12 y 16 del 2018 por US\$204,480 y US\$317,520, respectivamente. Durante el año 2018, la Compañía canceló US\$261,000, con fondos provistos por una parte relacionada.

4. ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año terminado Diciembre 31	Variación porcentual
2017	(0.20)
2018	(0.40)
2019	(0.07)

5. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan un lote de terreno compuesto por 231 hectáreas ubicada en la parroquia El Triunfo, cantón El Triunfo, Provincia del Guayas, según escritura pública de rectificación de linderos emitida por la Notaria Única del Cantón Palestina en el año 2016. De esta superficie, la Compañía tiene la propiedad sobre 173 hectáreas. Durante el año 2018, la Compañía adquirió derechos hereditarios sobre 58 hectáreas de los cuales canceló el 50%, nota 3.

6. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADA

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Corto plazo:		
Herederos del Sr. Jackson Lima Cevallos, nota 3	<u>63,000</u>	
Largo plazo:		
Accionista, nota 3	<u>(697,300)</u>	<u>953,430</u>
Total	<u>(760,300)</u>	<u>953,430</u>

7. ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan US\$711,100 y US\$517,970 por valores entregados por 33 y 22 prominentes compradores, respectivamente, según acuerdos de ventas y escrituras públicas de promesa compra-venta sobre los lotes de terrenos que conforman la hacienda "Marcella". Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha comprometido en ventas 213 hectáreas y es el criterio de la Administración, es que las transferencias de propiedad de los mencionados lotes se realizan durante el último trimestre del 2020 y primer semestre del 2021, presentando pasivos corrientes y no corrientes por US\$461,707 y US\$249,393 respectivamente.

8. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital está constituido por 1,000 acciones comunes a un valor nominal unitario de US\$1 cada una, todas ordinarias y nominativas.

9. RESERVA LEGAL

La Codificación de la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Durante los años 2019 y 2018, la Compañía no ha efectuado apropiación de esta reserva debido a que no ha generado utilidades.

10. EVENTO SUBSECUENTE

La pandemia del coronavirus, además del tremendo impacto en la salud de los ciudadanos de diferentes países del mundo, está generando una nueva crisis económica mundial (recesión, caída de los precios del petróleo, devaluación de las principales monedas, cierre de empresas, disminución de los ingresos, caída de los indicadores de las Bolsas, principalmente). Esta crisis ha originado, entre otros aspectos, a nivel mundial lo siguiente:

- Interrupciones en la producción.
- Cortes en la cadena de suministros.
- Indisposición del personal.
- Reducción de ventas, ganancias o en la productividad.
- Cierre de instalaciones y tiendas.
- Retrasos en expansión planeada para el negocio.
- Imposibilidad de obtener financiamiento.
- Incremento en la volatilidad en los valores de Instrumentos Financieros.
- Reducción del turismo, interrupción de viajes que no sean esenciales y en actividades deportivas, culturales entre otras.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, se declaró estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, lo que ha producido un daño grave a la economía nacional y daños significativos a personas, en el cual se indica, entre otros, lo siguiente:

- Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión.
- Determinar que el alcance de la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito se realizará únicamente con la finalidad específica de mantener cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria determinadas por la Autoridad Nacional de Salud para contener el contagio de la enfermedad cuando ya existan casos confirmados en dicha área, y en todo el territorio nacional, para prevenir la generación de nuevos contagios en el desarrollo de actividades habituales.
- Declarar el toque de queda: no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020, en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1019 de fecha 23 de marzo de 2020, se decreta, entre otros, lo siguiente:

- Establecer como zona especial de seguridad toda la provincia del Guayas.
- Determinar que la zona especial de seguridad que requiere de regulaciones especiales, estará conformada por todos los cantones de la provincia del Guayas, y con especial atención en los cantones de Guayaquil, Daule, Durán y Samborombón.
- Disponer a las Fuerzas Armadas la conformación de las Fuerza de Tarea Conjunta con mando y medios necesarios, misma que establecerá una planificación que incluya a la Policía Nacional.

El efecto coronavirus, afectará significativamente la situación financiera de las empresas (Grandes, medianas y pequeñas), consecuentemente, afectará el desarrollo de la economía ecuatoriana del año 2020. Los principales impactos para la empresa, sin limitarse a los siguientes, pudieran ser:

- Reducción de los ingresos de actividades ordinarias.
- Deterioro de activos no financieros (incluyendo plusvalía).
- Valoración de inventarios.
- Deterioro para cuentas de dudoso cobro.
- Provisiones para contratos onerosos.
- Incumplimientos de convenios.
- Pérdida del valor de mercado de las acciones.
- Nuevas situaciones de negocio en marcha.
- Dificultad en el manejo de los riesgos crediticios y de liquidez.
- Registro de beneficios por culminación de relación laboral.
- Consideraciones de contingencias por acuerdos contractuales.
- Aspectos fiscales (es especial la consideración de gastos no deducibles de las partidas mencionadas, consecuentemente, la recuperación del activo por impuesto diferido), así como posible nuevas contribuciones solidarias y potenciales cambios tributarios.

A la fecha de emisión de este informe, junio 10 de 2020, la Administración de la Compañía no ha evaluado el impacto contable proveniente de los efectos del COVID-19 que afectaría la situación financiera y resultados del 2020 que deba ser incluido en la información financiera.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 28 de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

* * *